

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS****Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**Datos de la póliza:****No. Póliza: 6 - 10709 Inclso: 1****Póliza anterior:****Fecha de emisión: 19/SEP/2018****Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 11/JUL/2018 Hasta las 12 Hrs. del 11/ENE/2019**Forma de Pago:** ANUAL EFECTIVO**Moneda:** PESOS**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE RIESGOS NOMBRADOS**Datos del Agente:****Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**Clave:** 052532**Oficina:** 6 IRAPUATO**El asegurado es:****RFC:** GMC1507288PA**Tipo de contratante:** PROPIETARIO**Nombre:** GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.**Domicilio Fiscal:** JOSE VASCONCELOS 105 . OBRERA. C.P.36750. SALAMANCA. GUANAJUATO**Domicilio de la Empresa:** BLVD. HIDALGO 1919 , SAN JUAN DE LA PRESA, C.P. 36770, SALAMANCA, SALAMANCA. GUANAJUATO**Información de la Empresa:****Muros:** LADRILLO**Techos:** LAMINAS METALICAS**Entrepisos:** NO APLICA**Pisos Altos:** 0**Sótanos:** 0**Consta de:** PLANTA BAJA**Sustancias Explosivas:** 0.00KG**Sustancias Inflamables:** 1.00%**Cajones:** 0**Zona TEV:** B**Zona FH:** C

**Giro: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GASOLINERAS GASOLINERAS (ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA)**

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	% DE INFLACIÓN	SUMA ASEGURADA
IX	Equipo Electronico		\$200,000.00
X	Rotura de Maquinaria		\$2,000,000.00
XI	Calderas y Recipientes		\$500,000.00

Prima Neta	Financiamiento		Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$26,025.86	Tasa: 0.00%	Importe: \$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,164.14	\$30,190.00

Desglose de Pagos: Pago Único de \$30,190.00

**Artículo 25.** Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007.

**Atención a siniestros**

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 10709

Expedida a favor de : GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.

## Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
I	Incendio y/o Rayo Edificio Extension de Cubierta Edificio	Sin Deducible Deducible 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVCDMX, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible
	Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio	Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposición Segun Contratacion y Coaseguro Del 10% Sobre La Perdida
	Terremoto y Erupcion Volcanica Edificio	Deducible 2% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 10% Sobre La Perdida
II	Incendio y/o Rayo Contenidos Extension de Cubierta Contenidos	Sin Deducible Deducible Del 1% Sobre La Suma Asegurada con Maximo de 750 DSMGVCDMX, Excepto Explosion Donde No Aplica Deducible
	Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos	Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposición Segun Contratacion y Coaseguro Del 10% Sobre La Perdida
	Terremoto y Erupcion Volcanica Contenidos	Deducible 2% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 10% Sobre La Perdida
III	Perdidas de Utilidades Salarios y Gastos Fijos Gastos Extraordinarios Remoción de Escombros	6 Días Periodo de Espera Sin Deducible Sin Deducible
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)*	Deducible 2.5% Sobre Reclamacion con Minimo de 50 DSMGVCDMX
V	Rotura de Cristales	Deducible 10% Sobre La Perdida con Minimo de 5 Uma
VI	Anuncios Luminosos	Deducible 10% Sobre La Perdida con Minimo de 10 Uma
VII	Robo de Mercancias	Deducible Del 10% Sobre La Perdida con Minimo de 100 DSMGVCDMX
VIII	Dinero y Valores	Deducible Del 10% Sobre La Perdida con Minimo de 100 DSMGVCDMX
	Dinero y Valores en Despachadores, Repartidores o Cobradores	Deducible 15% Sobre El Sublímite de Cada Concepto

\* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 10709

Expedida a favor de : GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.

### Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
IX	Equipo Electronico	Deducible Del 2% Sobre El Valor de Reposicion de Cada Equipo con Minimo de 10 DSMGVCDMX. Robo con Violencia Deducible Del 10% Sobre El Valor de Reposicion de Cada Equipo con Minimo de 20 DSMGVCDMX
X	Rotura de Maquinaria	Deducible 5% Sobre El Valor de Reposicion con Minimo de 10 DSMGVCDMX
XI	Calderas y Recipientes	Deducible 1% Sobre El Valor de Reposicion de Cada Equipo con Minimo de 20 DSMGVCDMX

### Especificaciones por Sección

I y II INCENDIO	ACTIVOS FIJOS A	VALOR DE REPOSICION
III PÉRDIDAS CONSECUCIONALES	PERIODOS DE INDEMNIZACION SUMA ASEGURADA ANUAL PERDIDA UTILIDADES SUMA ASEGURADA ANUAL SALARIOS SUMA ASEGURADA ANUAL GASTOS FIJOS	TRES MESES \$200,000.00 \$150,000.00 \$150,000.00
IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO,CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
VII ROBO DE MERCANCIAS	MEDIDAS DE PROTECCION ROBO	SIN APARADORES
VIII DINERO Y VALORES	SUBLIMITE X PARTICIPANTE DINERO Y VALORES EN DESPACHADORES,REPARTIDORES O COBRADORES NUMERO DE PARTICIPANTES SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO	\$5,000.00 6 \$200,000.00

\* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 4 de 17

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 10709

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 6 IRAPUATO

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**RELACION DE ANUNCIOS LUMINOSOS**

No.	Tipo de Anuncio	Medidas	Material	Leyenda	Direccion	Suma Asegurada
1	ESPECTACULARES	.	.	.		\$200,000.00

Total Suma Asegurada: \$200,000.00

Esta página forma parte del documento indicado y de póliza  
Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la  
Comision Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad de lo establecido.

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No.Póliza:** 10709

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 6 IRAPUATO

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**RELACION DE CALDERAS Y RECIPIENTES**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$500,000.00
<b>Total Suma Asegurada:</b>						<b>\$500,000.00</b>

**RELACION DE EQUIPO ELECTRONICO**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$200,000.00
<b>Total Suma Asegurada:</b>						<b>\$200,000.00</b>

**RELACION DE ROTURA DE MAQUINARIA**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$2,000,000.00
<b>Total Suma Asegurada:</b>						<b>\$2,000,000.00</b>

Esta Página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018  
Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.  
Página 6 de 17

HDI Seguros, S.A. de C.V.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

### Datos de la póliza:

No. Póliza: 10709

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 6 IRAPUATO

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### TEXTO DE EXCLUSIÓN POR ACTOS DE TERRORISMO

Por terrorismo se entenderá, para efectos de esta póliza:

- a) Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciar el funcionamiento de algún sector de la economía, o bien.
- b) Las pérdidas o daños materiales directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o de cualquier otro medio violento o no, en contra de las personas, de las cosas, o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

#### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 7 de 17

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 10709	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 6 IRAPUATO			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**RELACION DE ANUNCIOS LUMINOSOS**

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EL ASEGURADO SE OBLIGA A PRESENTAR LA RELACION DE ANUNCIOS LUMINOSOS POR UBICACIÓN INDICANDO DIMENSIONES, TIPO DE MATERIAL Y LOGOTIPO Y/O LEYENDA, DURANTE LOS PRIMEROS 30 DÍAS DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

EN CASO CONTRARIO, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SE DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

### Datos de la póliza:

No. Póliza: 10709

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 6 IRAPUATO

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### CLAUSULA DE DINERO Y VALORES FUERA DE OFICINAS

NO OBSTANTE LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA PARA LA SECCIÓN VIII (DINERO Y VALORES), LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICARAN DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES RANGOS DE SUMA ASEGURADA:

DESDE: \$ 1.00 M.N Y HASTA: \$ 50,000.00 M.N

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y EL TRASLADO SE REALICE A PIE O EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

DESDE: \$ 50,001.00 M.N. Y HASTA: \$ 100,000.00 M.N.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y EL TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

DESDE: \$ 100,001.00 M.N. EN ADELANTE: EN PODER DE DOS MENSAJEROS, EMPLEADOS O COBRADORES Y EL TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

SI AL OCURRIR UN SINIESTRO SE COMPRUEBA QUE EL ASEGURADO NO CONTABA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES INDICADAS, SE INCURRIRA EN UNA AGRAVACIÓN ESENCIAL DEL RIESGO Y SE APLICARA LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA AGRAVACIÓN DEL RIESGO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, SI DICHA AGRAVACIÓN INFLUYO EN LA REALIZACIÓN DEL SINIESTRO.

LA PRESENTE CLÁUSULA NO MODIFICA EL SUBLÍMITE DINERO EN TRANSITO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA.

ANOTADO EN LOS REGISTROS DE LA CIA.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

#### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 10709	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 6 IRAPUATO			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

SECCION IX EQUIPO ELECTRONICO.  
 LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCION REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO ELECTRONICO CONTENIDO EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS NI DEL VALOR DE REPOSICION DE CADA EQUIPO ASI COMO DEL TOTAL DE LOS MISMOS, POR LO QUE UNICAMENTE REPRESENTA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCION DE EQUIPO ELECTRONICO.  
 LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.  
 EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARA OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DEL EQUIPO ELECTRONICO YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALUO RECIENTE (MAXIMO 12 MESES), DE TODOS LOS EQUIPOS.  
 EN CASO DE OMISION DE ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES O DE AMBOS, LA COMPAÑÍA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 10709	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 6 IRAPUATO			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**CLAUSULA DE ROTURA DE MAQUINARIA SIN RELACION**  
 LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCIÓN REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA CONTENIDA EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LA MAQUINARIA NI DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA MAQUINA ASÍ COMO DEL TOTAL DE LAS MISMAS, POR LO QUE ÚNICAMENTE REPRESENTA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCIÓN DE ROTURA DE MAQUINARIA.  
 LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.  
 EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DE LA MAQUINARIA YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALÚO RECIENTE (MÁXIMO 12 MESES) DE TODAS LAS MÁQUINAS.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

### Datos de la póliza:

No. Póliza: 10709

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 6 IRAPUATO

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### CLAUSULA DE CALDERAS Y RECIPIENTES SIN RELACION

LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCIÓN REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA CONTENIDA EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LA MAQUINARIA NI DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA MAQUINA ASÍ COMO DEL TOTAL DE LAS MISMAS, POR LO QUE ÚNICAMENTE REPRESENTA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCIÓN DE CALDERAS Y RECIPIENTES.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DE LA MAQUINARIA YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALÚO RECIENTE (MÁXIMO 12 MESES) DE TODAS LAS MÁQUINAS.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

#### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 12 de 17

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

### Datos de la póliza:

Oficina: 6 IRAPUATO

No. Póliza: 10709

Inciso: 1

Endoso:

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

**LAS SECCIONES I EDIFICIO Y II CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS SIGUIENTES CLAÚSULAS CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS CLAUSULAS ESPECIALES APLICABLES A LAS SECCIONES I Y II DE LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTÁ PÓLIZA:**

- \* ERRORES U OMISIONES
- \* RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10%
- \* GRAVÁMENES
- \* LIBROS Y REGISTROS
- \* REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA HASTA EL 10%
- \* PERMISO
- \* HONORARIOS PROFESIONALES
- \* ACTOS DE AUTORIDAD
- \* SUBROGACIÓN
- \* AUTORIZACIÓN PARA REPONER O REPARAR O CONSTRUIR
- \* VENTA DE SALVAMENTOS
- \* CINCUENTA METROS

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 13 de 17

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 10709	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 6 IRAPUATO			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**TERCERA PARTE SUMA ASEGURADA E INDEMNIZACIONES**

SE ADICIONA LA SIGUIENTE CLAUSULA PARA DETERMINAR EL VALOR REAL DE EQUIPO ELECTRÓNICO SE DEBERÁ APLICAR UN PORCENTAJE POR LA DEPRECIACIÓN FISICA DEL EQUIPO DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- HASTA 1 AÑO.....0%
- HASTA 2 AÑOS.....10%
- HASTA 3 AÑOS.....15%
- HASTA 4 AÑOS.....20%
- HASTA 5 AÑOS.....40%
- HASTA 6 AÑOS.....60%
- MÁS DE 6 AÑOS.....70%

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

HDI Seguros, S.A. de C.V.

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



### Datos de la póliza:

Oficina: 6 IRAPUATO

No. Póliza: 10709

Inclso: 1

Endoso:

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL

LOS SINIESTROS MATERIALES AMPARADOS POR ALGUNA COBERTURA SEGÚN ESTE CONTRATO DE SEGURO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES. NO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES LOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE UN BORRADO, DE LA DESTRUCCIÓN O DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA.

CON ARREGLO A ESTE CONTRATO DE SEGURO NO SE INCLUYE LO SIGUIENTE EN LAS COBERTURAS AMPARADAS:

A. DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE BORRADO, DE DESTRUCCIÓN O DE DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES SINIESTROS POR LUCRO CESANTE. AHORA BIEN, SÍ ESTARÁN INCLUIDOS EN EL AMPARO DE LA COBERTURA AQUELLOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE QUE SEAN UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE UN SINIESTRO SUBSTANCIALMENTE MATERIAL AMPARADO POR LO DEMÁS POR LA PÓLIZA.

B. DAÑOS A CAUSA DE UN MENOSCABO EN EL FUNCIONAMIENTO, EN LA DISPONIBILIDAD, EN LA POSIBILIDAD DE USO O EN EL ACCESO DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EL LUCRO CESANTE RESULTANTE DE ELLO.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 15 de 17

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



## Datos de la póliza:

No. Póliza: 10709

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 6 IRAPUATO

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

## INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES
1	11-JUL-2018 AL 11-ENE-2019	\$30,190.00	10/AGO/2018	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO  INTERNET <a href="http://WWW.HDI.COM.MX">WWW.HDI.COM.MX</a> CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD  TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MAXIMO DE \$10,000.00

LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 16 de 17

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

### Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



### AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Asimismo se hace del conocimiento del Contratante/Asegurado que tanto éste último documento como el documento folleto "Derechos del Asegurado" están a disposición para su consulta o impresión en la página [www.hdi.com.mx/daños/condiciones](http://www.hdi.com.mx/daños/condiciones), o bien en las Oficinas de HDI y en el teléfono 018006673144. No obstante lo anterior, el Contratante/Asegurado reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento folleto "Derechos del Asegurado".

La Compañía invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

### Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

\* Pago en línea: [www.hdi.com.mx](http://www.hdi.com.mx) (sólo con tarjeta de crédito).

\* Pago por teléfono:(cargo a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).

\* Sucursales Bancarias:(sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío.

\* Tiendas OXXO:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

\* En oficinas HDI:(sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).

\* En oficinas Telecomm:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

\* En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles : BBVA Bancomer, HSBC, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.

\* Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

### Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: [une@hdi.com.mx](mailto:une@hdi.com.mx)

### Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 01800 999 8080, [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

### Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**FACTURA**

Ramo: DAÑOS - PARCIALIDAD 1 de 1

**DATOS GENERALES:**GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE COMBUSTIBLES, S.A.  
DE C.V.GMC1507288PA  
JOSE VASCONCELOS 105 OBRERA  
C.P.:36750, SALAMANCA, GUANAJUATO  
TEL:**PÓLIZA INDIVIDUAL : 6-10709 Inciso 1**

Frecuencia de pago de póliza :ANUAL

BLVD. HIDALGO No. 1919 SAN JUAN DE  
LA PRESA  
SALAMANCA, GUANAJUATO  
SALAMANCA  
POLIZA PAQUETE RIESGOS  
NOMBRADOSSerie y Folio: HDFU-605905  
Fecha Timbrado: 19/09/2018 12:52:50 p.m.**Datos Fiscales:****HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**  
RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONASR.F.C.: HSE701218532  
Serie y Folio Fiscal: HDFU-605905Folio Fiscal: 881389b3-2ea4-4dfa-bd48-91b411629d34  
No. de Serie del Certificado del CSD: 00001000000300815908  
No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000408254801No. Aprobación SAT: 78802  
Año de Aprobación: 2009  
Fecha de Expedición: 19/09/2018 12:21:17  
Lugar de Expedición : IRAPUATO, GUANAJUATO,  
MEXICO

Número de Control del Recibo: D -989595

Agente: 052532 **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**

## Referencia de Factura Global

Folio fiscal orig 4877d448-bc24-422e-b5a1-9b624b4c2  
Serie folio fiscal 9eb  
orig HFGD-298132  
Fecha folio fiscal 19/09/2018 12:22:16 p.m.  
orig 30,190.00  
Monto folio fiscal

Descripción	Total
Prima Neta	26,025.86
Prima de módulos	0.00
Recargo por pago fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	0.00
I.V.A. 16.00%	4,164.14
PRIMA TOTAL "R.C. U.S.A *(1)	0.00
<b>Total a pagar</b>	<b>30,190.00</b>

TREINTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

## Datos de Cobro

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.  
del 11/Jul/2018 del 11/Ene/2019Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1  
Moneda: MONEDA NACIONAL  
Registro: 0000004154-93  
Método de pago: 03  
Número de cuenta de pago: NO APLICA  
Unidad de medida: NO APLICA

Descripción	Parcialidad 1 de 1
Prima neta	26,025.87
Prima de módulos	0.00
Recargo por pago fraccionado	0.00
Derecho de póliza	0.00
I.V.A. 16.00%	4,164.14
PRIMA TOTAL "R.C. U.S.A *(1)	0.00
<b>Total a pagar</b>	<b>30,190.01</b>

TREINTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS 01/100 M.N.

## Cadena Original

||1.1|881389b3-2ea4-4dfa-bd48-91b411629d34|2018-09-19T12:52:50|LSO1306189R5|EZNA11J  
FsdY5HY5UbnbsXtKbKVhH/CSu0IM/5lo5yokzmiwvZE9AU6pAi0a88sSDJIB9EVtWdt2CaCnA96  
wQJnVy5FyZPjsmxRjIZJcKb3mmQ5LLiUsUQhaSEnXZoGVwsNFjq/oR9rX2tzeLc5jx7QDDmLN  
UrSTV9G3PnBjbCb9bEzcRQ4Tk4797IQICmNAqG880N7Mcbw5ru4kQwGlu/+F+Ht5E9sVZscF  
ulwCD3FIBt5Y5loKSsuxEjbQ+tu3z/vkDxqbl1HJUQPeW5GbxzY69ql6q7KXXWcLkTbME1oAI5V  
A/bCQak4KdTTB9Q4uZuOI2PZIFJfMkwtqXMEw=||00001000000408254801||881389b3-2ea4-  
4dfa-bd48-91b411629d34

Sello Digital CFDI



Este documento es una representación de un CFDI.

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

**Aviso de privacidad:**HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)



31/07/2018 5:19:40 PM

COMPROBANTE

## Mis operaciones frecuentes - Traspasos Bancomer

GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE COMBUSTIBLES SA DE CV

31/07/2018

## Resultado de transferencia

Cuenta de retiro:	0109142320
Cuenta de depósito:	0453452328
Nombre del tercero:	HDI SEGUROS SA DE CV
Fecha de operación:	31/07/2018
Nombre corto:	HDI
Importe:	\$30,190.00
Folio de Internet:	0025091006

 El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

 La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**